

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3698** *KENTON INVERSIONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PROMOTORA DEZA, S.A.*  
*KENTON TRANSACCIONES INMOBILIARIAS, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que las juntas generales y universales de socios de las Sociedades, "Kenton Inversiones, S.L." (sociedad absorbente), "Promotora Deza, S.A." (sociedad absorbida) y "Kenton Transacciones Inmobiliarias, S.L." (sociedad absorbida), todas ellas en fecha 7 de junio de 2024, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Kenton Inversiones, S.L." de "Promotora Deza, S.A." y "Kenton Transacciones Inmobiliarias, S.L.", mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y la extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión presentados.

Barcelona, 7 de junio de 2024.- Administrador único de Kenton Inversiones, S.L., Promotora Deza, S.A. y Kenton Transacciones Inmobiliarias, S.L., Jorge Manrique Chesa.

ID: A240027930-1